Ven anomalías en Dos Bocas por 109.9 mdp

EVERARDO MARTÍNEZ

macion@eluniversal.com.mx



Describen pagos no aclarados o realizados de forma individual que no fueron justificados. La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades en la construcción de la refinería Olmeca en Dos Bocas por 109.9 millones de pesos, de acuerdo con los informes de la Cuenta Pública de 2022 publicados ayer martes.

En total fueron siete informes los que se publicaron ayer como parte del tercer informe de resultados de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2022.

Estos documentos son inves-

tigaciones de esta autoridad fiscalizadora, los cuales fueron culminados el pasado 6 de febrero.

Se trata de pagos no aclarados o realizados de forma individual que no fueron justificados por el gobierno federal, específicamente por el ente Pemex Corporativo.

Por ejemplo, los 32.8 millones de pesos por el concepto no previsto en el catálogo original de demolición con maquinaria de vialidades de concreto reforzado de hasta 33 cm de espesor, ya que los rendimientos que se consideraron en dicho concepto resultaron inferiores a los considerados para este tipo de trabajos con mayor grado de dificultad.

Otro ejemplo fue la falta de aplicación de penas convencionales por 13.9 millones de pesos en tres contratos de adquisiciones en el sistema de vacío de la planta combinada; en la aceptación del hito 8 del sistema de
corte de coque y en la entrega de los hitos, relativos al módulo
DC. Merox, ya que no se acreditó el cumplimiento de las diversas fechas de entrega de la planta de coquización retardada. •